

Guayaquil, 17 de Abril 2003

Señores:

Junta General de

Accionistas de **PETROGOSA S.A.**

Presente.

De mis consideraciones:

He revisado el Balance y Estados de Resultado de **PETROGOSA S.A.** Al 31 de Diciembre del 2002, y en mi opinión las cifras presentan razonablemente la situación real de la compañía, a continuación doy a conocer las razones del índice financiero más importante en mi análisis.

INDICE DE LIQUIDES

Activo Corriente / Pasivo Corriente = 1,12 significa que en caso de liquidación la empresa, cuenta con un dólar con 12/100 centavos para cubrir las deudas a corto plazo.

DIAS DE RECUPERACIÓN DE CARTERA

365 días POR CUENTA POR COBRAR / VENTAS = 7 DIAS, significa de la empresa tarda 7 días para poder recuperar su cuenta por cobrar.

Es todo cuanto podemos informar a la junta de accionista para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,



Srta. Priscilla Ochoa P.

COMISARIA

c.c. File

25 100 2003

